



Licenciatura Ejecutiva Licenciatura en Administración Pública

en línea



Licenciaturas EJECUTIVAS UVM LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

PERFIL DE INGRESO

- Bachillerato o equivalente.
- Interesado en superarse personal y profesionalmente.
- Comprometido con la calidad global y la excelencia.
- Aspirar a ser profesionales que agreguen valor a la sociedad.
- Interesado en adquirir conocimientos y habilidades.
- Dispuesto a formarse utilizando medios digitales y a adaptarse a la innovación tecnológica y educativa.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de la Licenciatura en Administración Pública será competente para:

CONOCIMIENTOS:

- Perspectiva de la gobernabilidad en el devenir histórico de la Administración Pública.
- Herramientas, métodos y sistemas de desarrollo económicos y financieros aplicados.
- Métodos, herramientas y sistemas para la creación de políticas públicas enfocadas al desarrollo regional y sustentable.
- Paradigmas de la Nueva Gestión Pública y la Gobernanza.
- Estructura orgánica de la dependencia y entidades.
- Normatividad de las entidades y dependencias vigentes.
- Principios de Derechos Humanos, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Municipal.
- Modelo de gobernanza interdependiente de los esquemas de colaboración y cooperación.
- Estructura del sistema electoral mexicano.
- Proceso de auditoría orientados a la eficiencia y eficacia.

HABILIDADES:

- Asignar recursos públicos en los programas y proyectos gubernamentales de forma eficiente.
- Tomar decisiones respecto al tipo de intervención pública en el ámbito económico, cultural, político y social, con base en la identificación de premisas.
- Tomar decisiones respecto al tipo de intervención pública en el ámbito económico, cultural, político y social, con base en la identificación de premisas.
- Analizar, diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas en México.
- Instrumentar políticas públicas orientadas a la reducción de la desigualdad y la pobreza.
- Innovación y desarrollo de políticas públicas.
- Manejo en situaciones de diferentes tipos de crisis en el sector público.
- Trabajo en equipo, cooperación en los procesos de planeación y ejecución bajo el modelo que privilegie un enfoque interdependiente e intergubernamental.
- Atender al personal, de forma oportuna bajo los criterios de eficiencia y eficacia alineados a los objetivos sustantivos.
- Manejar indicadores de gestión en las entidades y dependencias de la administración pública.
- Desarrollar estrategias y tácticas políticas con base en la normatividad gubernamental vigente.

ACTITUDES:

- Honestidad y proactividad.
- Iniciativa para la toma de decisiones.
- Apertura para la constante actualización ante los nuevos paradigmas.
- Habilidades interpersonales.
- Capacidad de organización rigurosidad y disciplina.
- Actitud de servicio orientada al interés público.
- Capacidad de innovación orientada al desarrollo de políticas públicas.
- Capacidad de comunicación con la relación social en el ámbito privado y público.
- Honestidad integridad y respeto a las normas.
- Empatía y severidad.
- Manejo de emociones a nivel organizacional.
- Habilidad para la identificación de problemas públicos con ética profesional.

DESTREZAS:

- Tomar decisiones respecto al tipo de intervención pública en la economía y utilizar herramientas, métodos, sistemas económicos y financieros para asignar de forma eficiente y eficaz los recursos públicos en los programas y proyectos gubernamentales.
- Instrumentar métodos, herramientas y sistemas adecuados para el análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en México con el propósito de reducir la brecha de desigualdad y coadyuvar en la disminución de la pobreza.
- Analizar situaciones y toma de decisiones de gobierno desde una perspectiva que incluya los conocimientos de la Nueva Gestión Pública y la Gobernanza, el manejo de indicadores de gestión, así como la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas con el ánimo de mejorar la eficacia, eficiencia y legitimidad del aparato de gobierno, y que a la vez promueva la colaboración, la cooperación y la confianza entre los diversos sectores de la sociedad.
- Empoderar el perfil del administrador público mediante habilidades de análisis político y de las nuevas tendencias de la administración pública sobre los temas forales que implican los convenios o acuerdos intergubernamentales.
- Relacionar las actualizaciones respecto a los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) en los tres ámbitos de gobierno.
- Desarrollar políticas y programas orientados al desarrollo regional y sustentable.
- Construir una visión acorde a la realidad social a partir de la pluralidad y hegemonía de los saberes.
- Reconocer la importancia de la identidad profesional de la Administración Pública a partir de la innovación en prácticas de gobiernos y políticas públicas.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- I. Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- II. Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El original del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- III. Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- IV. Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- V. No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- VI. Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- VII. Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- VIII. Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- IX. Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria. Los aspirantes a ingresar a una LICENCIATURA EJECUTIVA, adicional a los requisitos de la licenciatura tradicional, deberán cumplir con lo siguiente:
- X. Preferentemente contar con experiencia laboral.
- XI. Tener una edad mínima de 21 años cumplidos.
- XII. Cuando así se establezca, acreditar los cursos propedéuticos que se definan por la Universidad. El requisito previsto en esta fracción también aplica para estudiantes en la modalidad no escolarizada o en línea.
- XIII. Para el caso de aspirantes a programas en la modalidad no escolarizada o en línea deberán cumplir con los requisitos específicos de cada programa, relacionados con la evaluación para el auto estudio de acuerdo a los protocolos que se establezcan en esta modalidad.

REQUISITOS DE TITULACIÓN

- I. Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- II. No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- III. Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- IV. Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- V. Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- VI. Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la Universidad.

PREPARARTE SIGNIFICA ESFORZARTE PARA ENFRENTAR UN NUEVO RETO PROFESIONAL, PERO SIN DESCUIDAR TUS RESPONSABILIDADES

1. FLEXIBILIDAD

Aprovecha la plataforma digital que te ofrecen las Licenciaturas Ejecutivas en línea.

Esta modalidad te permite ahorrar tiempo al no tener que desplazarte para asistir a clases.

Sus programas tienen el mismo reconocimiento oficial que una licenciatura tradicional y cuentas con un docente en línea que te acompaña durante todos tus estudios.

2. PREPARACIÓN GERENCIAL

Estamos convencidos que en el mundo laboral las habilidades gerenciales son valoradas, incluso, por encima de otras capacidades profesionales.

Área de desarrollo ejecutivo diseñada para impulsar tus capacidades de:

Liderazgo, toma de decisiones, innovación, emprendimiento, solución de problemas, negociación y manejo de equipos de trabajo.

3. DIPLOMADOS 1,2,3

Diplomados y reconocimientos con valor curricular que avalan la formación que adquieres durante tu carrera, enriqueciendo tu perfil profesional para que seas más competitivo y tu currículum refleje tu desarrollo como estudiante universitario.

4. APRENDE Y APLICA

Aprendizaje enfocado a la adquisición de conocimientos relevantes y herramientas que puedes aplicar a situaciones en tu trabajo. Nuestros profesores son profesionistas en activo que ejercen en el área que enseñan. Enfocamos tu preparación profesional a través de seminarios que tú mismo eliges para dirigir tus conocimientos a tus áreas de interés profesional.

5. ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

En UVM en Línea queremos que los alumnos no sólo inicien su carrera, sino que también la concluyan. Por eso, además del apoyo del maestro, contamos con un asesor lince 24/7, los 365 días del año que acompañará al alumno para cuestiones teóricas durante todo su programa.

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EJECUTIVA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EN LÍNEA)

uvm.mx | 01 800 0000 UVM (886)

EJES CURRICULARES

ADE Área Desarrollo Ejecutivo **AB** Área Básica **AP** Área Profesional



- Diplomado en Políticas Públicas y Desarrollo Regional Sustentable
- Diplomado en Cambio Organizacional y Tendencia de la Administración Pública
- Diplomado en Competencias Gerenciales